



TRD- 110

**EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL
MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA**

CERTIFICA:

Que, el proyecto ***“IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.”*** se ajusta a las consideraciones técnicas y sociales que se requieren para la ejecución de este.

Dado en el municipio de Tame-Arauca el 8 de octubre de 2025.

Cordialmente,

Ing. ANGEL VALENTÍN MOLINA MOJICA
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal